279/ doscientos setenta y nueve

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Fellciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 04 de octubre de 2013

INFORME DE EVALUACIÓN N° 33/2013

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"SERVICIO DE ORNAMENTACIÓN DE EVENTOS Y CORONAS FÚNEBRES"
PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO
PAC INSTITUCIONAL N° 88/2013. ID N° 255.804.

I. ANTECEDENTES

Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN"***.

Resolución DNCP Nº 805/2009 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: ***"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación cuando no se presentará el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación".***

Por Resolución Nº 15, Acta Nº 14 de fecha 28 de febrero de 2013 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.

Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, del Directorio del Banco Central del Paraguay, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2013, por Memorando DCIP Nº 85/2013 del 26/junio/2013 del Departamento de Comunicación Institucional y Protocolo (Formulario N° 2: Justificación de Necesidad, Costos Estimados y Anexo Técnico).
- **VALOR A CONTRATAR S/PAC 2013, ID N° 255.804, guaraníes cuarenta millones (G. 40.000.000.-) Plurianualidad: "SI".**
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 924/2013 del 17/06/2013, Rubro: "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", Prog.: 01, Código 280, PAC Inst. N° 88/2013, ID N° 255.804, monto total de G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones).

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P

Aloniades Maricevich
Director U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

- Por tratarse de una contratación Plurianual la validez de la contratación se encuentra sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 101/2013 de la Unidad Operativa de Contratación del 30 de julio del 2013, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, la Carta de Invitación Estándar de fecha 30/julio/2013 (Anexos A.B.C.D.E).

- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 31 de julio del 2013, con mesa de entrada del expediente Nº 327.525.

- Pedido de Cotización Nº 057/2013 del 07 de agosto de 2013, primer llamado.

II. **Las invitaciones para presentar ofertas para el primer llamado, fueron realizadas a las siguientes empresas:**

1.- DORA IDALINA CÁCERES BENÍTEZ, 2.- FLORES MY GARDEN S.A., 3.- VENICIO SAMANIEGO, 4.- NICOLAS CHASE RODRIGUEZ, 5.- VILLANDRY FLORES.

Acta de Apertura de Sobres- Ofertas Nº 73/2013 del 22 de agosto del 2013. Se transcribe brevemente el contenido del mismo:

"Se deja constancia que siendo las nueve horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de "SERVICIO DE ORNAMENTACIÓN DE EVENTOS Y CORONAS FÚNEBRES", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central ha recibido el único sobre cerrado de la empresa que se presenta en este llamado, "ROMANCE FLORES". Seguidamente la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay procede a la devolución del sobre cerrado.

Seguidamente la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay procede a la guardia y custodia del sobre cerrado, en nuestra Unidad, y luego se le informará por nota del hecho a la citada firma.

Posteriormente, se solicitará una prórroga del primer llamado, para lo cual se anexará la Adenda N° 1/2013 – ID N° 255.804 (CD N° 88/2013), a las Condiciones Generales del llamado, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la citada institución pública.

No existiendo la cantidad suficiente de oferentes para la apertura de sobres - ofertas en el primer llamado, conforme al Artículo 34 Inciso c)...de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento".

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 109/2013 del 22/agosto/2013 de la Gcia. de Patrimonio y Logística, se solicitó a la DNCP, la publicación en el portal, la Adenda N° 1/2013 – CD N° 88/2013, ID N° 255.804, de fecha 22/agosto/2013, prórroga del primer llamado.

  Historial de llamado de fecha 23/08/2013, se verificó que se publicó la Adenda respectiva.

- Pedido de Cotización Nº 057/2013 del 27 de agosto del 2013, prórroga del primer llamado.

III. **Las invitaciones para presentar ofertas en sobres cerrados en la prórroga del primer llamado, fueron realizadas a las siguientes empresas:**

1.- FLORES MY GARDEN S.A., 2.- VENICIO SAMANIEGO, 3.- NICOLAS CHASE RODRIGUEZ, 4.- VILLANDRY FLORES, 5.- GLADYS MIRTHA SANCHEZ GARCETE, 6.- DORA IDALINA CACERES BENITEZ.

IV. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Se procedió a la apertura de los sobres cerrados, en la **prórroga del primer llamado**, el día 06/septiembre/2013, según Acta de Apertura de Sobres – Ofertas Nº 80/2013, en el cual constan las empresas que se presentaron. Se transcribe textualmente parte del acto:

"Se deja constancia que siendo las once horas y quince minutos, hora de Apertura de sobres -ofertas para la Contratación Directa de, "SERVICIO DE ORNAMENTACION DE EVENTOS Y CORONAS FUNEBRES", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay ha recibido las ofertas en sobre cerrado de las siguientes empresas por orden de llegada: 1°.- ROMACE FLORES de Dora Idalina Cáceres, cuyo sobre cerrado quedó en guardia y custodia sin abrir en dicha unidad, desde el veintidós días de agosto del año dos mil trece, según Acta Nº 73/2013. En la fecha se recibe el sobre cerrado de, LAS ROSAS S.A. de Inmuebles, segunda oferta.

Seguidamente, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, cuyas documentaciones deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

282 (doscientos ochenta y dos)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

1.- ROMANCE FLORES de Dora Idalina Cáceres

Lista de Precios

Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA INCL.)
	Provisión de arreglo floral para:			
90151802-042	Corona Fúnebre	Unidad	1	400.000
90151802-042	Cruz Fúnebre	Unidad	1	150.000
90151802-042	Arreglos para Manos	Unidad	1	60.000
090151802-042	Cubre Cajón	Unidad	1	100.000
90151802-042	Arreglo Palma	Unidad	1	100.000
90151802-042	Desayunos, Almuerzos, Cenas y Recepciones de Trabajo, - En tablones de buffet. - Mesas de comensales	Unidad	1	150.000
||90151802-042	Conferencias, en mesa de conferencias con caída al frente - Guía florales para mesa de conferencistas por metro lineal	Unidad	1	60.000
90151802-042	Salón de Conferencias y Recepciones, arreglos florales con pedestales y plantas ornamentales.	Unidad	1	70.000
90151802-042	Jarrón de flores, arreglos florales, motivo de nacimientos y cumpleaños.	Unidad	1	70.000
90151802-042	Servicio de Decoración, se deberá cotizar en forma global considerando, cada evento, iluminación, decoración de grandes ambientes, decoración de mesas de comidas. Eventualmente en 4 ocasiones en el año: -Brindis de fin de Año. -Recepción y cócteles a visitantes ilustres. -Actos Especiales (día del trabajador, día de la madre etc.).	Global	1	1.000.000
	TOTAL PRECIO UNITARIO EN Guaraníes IVA Incluido DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL IVA INCLUIDO			2.160.000

El monto máximo del contrato será de G.40.000.000 (G. Cuarenta millones)
El monto mínimo del contrato será de G. 20.000.000 (G. Veinte millones)
PORCENTAJE MANO DE OBRA DEL SERVICIO %.10 (diez por ciento).

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

283 (Doscientos ochenta y tres)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

2.- LAS ROSAS S.A. de Inmuebles

Lista de Precios

Código Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA INCL.)
	Provisión de arreglo floral para:			
90151802-042	Corona Fúnebre	Unidad	1	460.000
90151802-042	Cruz Fúnebre	Unidad	1	287.500
90151802-042	Arreglos para Manos	Unidad	1	172.500
090151802-042	Cubre Cajón	Unidad	1	230.000
90151802-042	Arreglo Palma	Unidad	1	207.000
90151802-042	Desayunos, Almuerzos, Cenas y Recepciones de Trabajo, - En tablones de buffet. - Mesas de comensales	Unidad	1	138.000
||90151802-042	Conferencias, en mesa de conferencias con caída al frente - Guía florales para mesa de conferencistas por metro lineal	Unidad	1	172.500
90151802-042	Salón de Conferencias y Recepciones, arreglos florales con pedestales y plantas ornamentales.	Unidad	1	207.000
90151802-042	Jarrón de flores, arreglos florales, motivo de nacimientos y cumpleaños.	Unidad	1	207.000
90151802-042	Servicio de Decoración, se deberá cotizar en forma global considerando, cada evento, iluminación, decoración de grandes ambientes, decoración de mesas de comidas. Eventualmente en 4 ocasiones en el año: -Brindis de fin de Año. -Recepción y cócteles a visitantes ilustres. -Actos Especiales (día del trabajador, día de la madre etc.).	Global	1	4.025.000
	TOTAL PRECIO UNITARIO EN GUARANÍES IVA INCLUIDO			6.106.500

TOTAL: Seis millones ciento seis mil quinientos.

El monto máximo del contrato será de G.40.000.000 (G. Cuarenta millones)
El monto mínimo del contrato será de G. 20.000.000 (G. Veinte millones)

PORCENTAJE MANO DE OBRA DEL SERVICIO % 15.

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados en la lista de precios del formulario N° 1, de cada Oferente.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas, han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los precios unitarios totales de cada Oferente.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

284/DOSCIENTOS OCHENTA y cuatro

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

No existiendo ninguna observación que señalar por las participantes del acto; se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento".

Planilla de Comparativas de Ofertas

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Medida	CANTIDAD	ROMANCE FLORES	LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES
			Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
Provisión de arreglo floral para:				
Corona Fúnebre	Unidad	1	400.000	460.000
Cruz Fúnebre	Unidad	1	150.000	287.500
Arreglos para Manos	Unidad	1	60.000	172.500
Cubre Cajón	Unidad	1	100.000	230.000
Arreglo Palma	Unidad	1	100.000	207.000
Desayunos, Almuerzos, Cenas y Recepciones de trabajo, -En tablones de buffet. -Mesas de comensales	Unidad	1	150.000	138.000
Conferencias, en mesa de conferencias con caída al frente – Guía florales para mesa de conferencias por metro lineal	Unidad	1	60.000	172.500
Salón de Conferencias y Recepciones, arreglos florales con pedestales y plantas ornamentales	Unidad	1	70.000	207.000
Jarrón de flores, arreglos florales, motivo de nacimientos y cumpleaños	Unidad	1	70.000	207.000
Servicio de Decoración, se deberá cotizar en forma global considerando, cada evento, iluminación, decoración de grandes ambientes, decoración de mesas de comidas. Eventualmente en 4 ocasiones en el año: -Brindis de fin de Año. -Recepción y cócteles a visitantes ilustres. -Actos Especiales (día del trabajador, día de la madre, etc).	Global	1	1.000.000	4.025.000
TOTAL PRECIO UNITARIO EN GUARANIES (IVA INCL.)			2.160.000.-	6.106.500
PORCENTAJE DE MANO DE OBRA			10%	15%

RICARDO [illegible]

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

285 (Doscientos Ochenta y cinco)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

V. ANALISIS DE LA OFERTA

Con respecto a la evaluación de las ofertas, conforme establece el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909, punto 3: ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...",*** establecidas en la Carta Invitación Estándar, por lo que se procede a examinar la oferta de la empresa **ROMANCE FLORES**, en cuanto a la presentación de las documentaciones legales, que se resume en las siguientes planillas de verificación:

Documentos:	**Cumple / No Cumple**
a) Formulario de Oferta	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple / No Cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplicable
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

286 (Doscientos ochenta y seis)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

En la Carta de Invitación Estándar, en la modalidad de Contratación Directa, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), Numeral 4, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por la totalidad".***

En cuanto a la vigencia de la orden de compra del servicio es de: ***"La presente contratación tendrá una duración de (12) Doce meses, a partir del acta del inicio de los servicios"***, Numeral 37 Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).

VI. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el Dpto. de Comunicación Institucional y Protocolo el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a la empresa:

- **"ROMANCE FLORES": por un monto máximo de guaraníes cuarenta millones (G. 40.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el monto mínimo de guaraníes veinte millones (G. 20.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), del Contrato Abierto, por el término de un (1) año.**

La autorización de la **Solicitud de Compra**; corresponde hasta la firma del **Señor Gerente General de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Habiéndose agotado todas las instancias pertinentes a fin de contar con el número mínimo de ofertas requeridas para la **prórroga del primer llamado**, conforme a las condiciones requeridas en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta – Invitación (Condiciones Generales del llamado), por la cual la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **ROMANCE FLORES**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y a la disponibilidad presupuestaria y eleva la

Econ. Oscar Francisco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Marcovich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

287 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Fellciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** ya que la misma constituye el documento hábil para finiquitar la contratación solicitada, a fin de adjudicar a la empresa **"ROMANCE FLORES"**, a través de un Contrato Abierto, por un **monto máximo de guaraníes cuarenta millones (G. 40.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el monto mínimo de guaraníes veinte millones G. 20.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.),** por el término de un (1) año.

Es nuestro informe.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Oscar Franco
División Compras Menores

Alcibiades Maricevich
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Nuñez
Gcia. de Patrimonio y Logística